

SEXUALIDAD Y MORAL CATÓLICA

Un tema candente, aún no solucionado adecuadamente
Por Casimiro Bodelón Sánchez,
Psicólogo clínico, Sexoanalista y Master en Sexualidad Humana

<<**Nos disteis de comer ignorancia y de cenar, fanatismo**>>
Samuel Fuller, Director y Guionista de la película "Corredor sin retorno".
<<**Dentro del cristianismo se ha vivido y se vive conflictivamente la sexualidad**>> *Marciano Vidal, Concilium, nº109*

INTRODUCCIÓN

Me gustaría ayudar a aclarar ideas, a levantar pesadas cargas, en vez de enturbiar más vuestras vidas; quisiera clarificar ambigüedades y enredos que vienen de muy atrás, tan atrás que se remontan casi al siglo primero de nuestra era, a los orígenes del cristianismo. En occidente, el pensamiento cristiano ha troquelado profundamente las vidas y la cultura de millones de personas. En múltiples aspectos, este hecho ha resultado positivo, pero en otros, y concretamente en el área de la sexualidad, a mi juicio, ha dejado y aún sigue dejando bastante que desear.

Como dejo constancia en la entradilla de este artículo, Samuel Fuller pone en boca de uno de sus personajes una frase que para mí resume lo que a lo largo de los siglos de existencia del cristianismo ha sido la educación, la vivencia y el disfrute de esa dimensión fundamental de toda persona humana: su sexualidad. Durante siglos hemos comido ignorancia y hemos cenado fanatismo, y como consecuencia de esa mala educación, la sexualidad se ha convertido para muchísimos millones de personas en fuente de sufrimiento y de conflicto personal e institucional. ¿Dónde queda, me pregunto yo, aquello del Génesis, 1, 31, "Y vio Dios ser muy bueno cuanto había hecho"?

PARA ENTENDERNOS.

Si hay un tema que con obsesión casi patológica se ha mantenido entrecomillado en la Iglesia católica y en el que no se ha dejado discrepar, ha sido el tema de la sexualidad. Y no porque en la institución abunden los especialistas en sexología, que hay pocos o están callados, sino porque desde el origen el tema se enfocó equivocadamente por circunstancias y coyunturas que luego se convirtieron, con el transcurso de los siglos, en posiciones apodícticas e indiscutibles. El trato rígido y el enfoque unilateral que pone en cuestión o con interrogante todo lo que haga referencia al placer, a la sexualidad, entendida ésta sólo como capacidad reproductiva y a los anticonceptivos, resulta inaceptable para muchos creyentes que ven gravemente distorsionada la realidad e invadida su capacidad de decidir en conciencia.

El profesor Epifanio Gallego OSA¹, refiriéndose a este tema desde la perspectiva bíblica, afirma:

“El tema de la sexualidad es uno de esos <<tabúes>> sobre el que no hay persona que no se sienta con derecho a dogmatizar. Lo hacen los dirigentes sociales y religiosos; lo vociferan gentes feministas con los más variopintos “eslogans”; médicos y psicólogos se agrupan en pro y en contra de tal o cual <<principio>> de ética o moral sexual...”

“La Iglesia católica sigue haciendo un gran esfuerzo por defender una moral sexual más anclada en estilos y tradiciones monásticas, amén de otros intereses, que en la propia revelación. Y los católicos, tanto si son casados como si están solteros o han aceptado el celibato, se preguntan no pocas veces ante el desconcierto producido por la falta de acuerdo entre sus dirigentes sacerdotales, cómo se puede vivir en cristiano la sexualidad”.

Hoy como ayer, a pesar de la llamada revolución sexual, a pesar de que hay un aluvión de libros, artículos y artilugios al alcance hasta de los niños... (¿) la sexualidad humana sigue siendo una gran desconocida y cada uno hace de ella uso y abuso. En el llamado mundo civilizado, sobre todo en nuestra cultura, para la gran masa de población, sigue siendo una asignatura pendiente. Vuelvo a recordar el pensamiento de Fuller: “nos disteis de comer ignorancia y de cenar fanatismo”.

En tema tan complejo y con tantos siglos de trato y enfoque inadecuados, yo no soy quién para decir la última palabra o dar una la solución mágica; pero sí intentaré plantear el tema dentro de unas coordenadas históricas (cultura judeo-cristiana, del Imperio Romano hasta nuestros días), con el fin de que, conociendo las circunstancias y las coyunturas históricas en las que se fraguaron las ideas y las teorías, cada uno pueda situarse, interpretar y decidir cómo y de qué modo quiere vivir y desarrollar esa dimensión fundante de su personalidad que es la propia sexualidad.

EMPEZANDO POR LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO

Es claro que el cristianismo en sus inicios fue una “secta”, un movimiento mesiánico cuyos orígenes están ligados a la personalidad del judío-galileo Jesús de Nazaret. En las sinagogas, lugares destinados al estudio de la Torah (Ley), a la oración y a la vida social y cultural, en tiempos de Jesús era objeto de trato y discusión la idea sobre el fin del mundo y el juicio para todas las naciones de la tierra y el advenimiento de un nuevo mundo, tras la resurrección de los muertos. Los primeros cristianos, como todo su entorno judío del que provenían, tenían un claro convencimiento de que “esto se acababa” y tras la muerte del fundador, crucificado por el gobernador romano Poncio Pilatos, siguieron fundamentalmente dentro de la fe judía. No obstante, además de creer que Jesús era el Mesías esperado, la fe en la resurrección fue distanciándolos del mundo judío propiamente dicho. Esto no evitó que durante algunos años se fuera produciendo el cisma más serio que ha habido en el

¹ Biblia y Fe, nº 52, enero-abril 1992, pp.21-22, “La sexualidad. Aporte de los relatos de la creación”.

cristianismo: Un grupo numeroso de creyentes se agrupó en torno a Santiago, obispo de Jerusalén. Estos creían y afirmaban que no se podía ser cristiano sin pasar por el judaísmo. Quisieron pues echarle esta carga a los que venían de la gentilidad: había que circuncidarlos y por tanto tenían que observar la Ley mosaica. Por fortuna prevaleció la opinión de Pedro que, gracias a la visión que tuvo y al contacto con la familia de Cornelio, eximió de la circuncisión y de la Ley Mosaica a los gentiles: “¿Por qué provocáis a Dios ahora imponiendo a esos discípulos una carga (la Ley mosaica) que ni nosotros ni nuestros padres hemos tenido fuerzas para soportar?” (Hch 15,10). En estos primeros años del cristianismo el tema de la sexualidad no aparece en el libro de los Hechos de los Apóstoles.

En Tarso, ciudad griega que contaba con escuelas de Filosofía y Retórica, como las de Alejandría y Atenas, se distinguió un converso: Pablo (Saulo), que impulsó la nueva doctrina por toda Asia Menor, Siria y Chipre. El entusiasmo de los nuevos creyentes tuvo gran repercusión y se extendió por el Mediterráneo. En contacto directo con el imperio Romano, la nueva doctrina se fue perfilando y apartándose paulatinamente del judaísmo. Pablo que había sido discípulo del rabino Gamaliel el Viejo, mantenía firmes arraigos doctrinales judíos, pero tras su conversión a la creencia en Jesús, se convirtió en un líder que atrajo a las masas paganas hacia el nuevo credo, liberándolos de los preceptos del judaísmo, pero inculcándoles una filosofía de tinte estoico y predicando, sobre todo al principio, la necesidad de despojarse de todo porque el mundo se acababa y toda atadura a este mundo era un lastre peligroso. Pura filosofía o pensamiento encratista-gnóstico-neoplatónico² que él también manejaba y que imperó en los orígenes del cristianismo hasta bien entrado el siglo IV. Había una “prisa” exagerada de liberarse de toda atadura (“El que esté casado viva como si estuviera soltero”, porque el Señor está a punto de llegar y no podemos estar atados a nada). Desde el monacato se primó como mejor y de mayor valor la virginidad como paradigma existencial de perfección: ¿para qué procrear, si ya llegaba el fin, si la vuelta del Señor era inminente? Esta idea nada tiene que ver con el pensamiento del A.T.: Jueces, 11, 29-40: “Déjame que por dos meses vaya con mis compañeras por los montes, llorando mi virginidad”. En esta época y cultura, la esterilidad como la virginidad ni eran buscadas ni queridas, pues la ausencia o la incapacidad de tener hijos, más que como valor era considerado como un castigo de Dios.

Según el teólogo y moralista católico, profesor M. Claret y Nonell³, el Magisterio de la primitiva iglesia no hizo una presentación de la doctrina y de la praxis matrimonial desde el contenido del mensaje salvífico, sino desde la necesidad de contestar a movimientos filosóficos y de espiritualidad, principalmente el **gnóstico**, que, en cierta manera, negaban determinadas dimensiones del matrimonio. Los Padres de la Iglesia justificaron el estado matrimonial, el uso de la sexualidad y la generación fundamentándose en la filosofía estoica y en su concepto de naturaleza.

² Los Encratistas (*enkrateia* = *continencia, moderación*) practicaban un rígida moral estoica, pues pensaban que era inminente la vuelta del Señor, por lo que era necesario deshacerse de toda superfluidad, dedicarse a la penitencia y a la austeridad, despreciando todo lo que fuera material. Manifestaban un desprecio absoluto por el cuerpo y las relaciones sexuales. Como fruto de estas ideas escatológicas (fin del mundo), proliferaron los monacatos (Siria) y la vida eremítica, en el desierto, con una moral estoica muy estricta, imponiéndose desde los primeros siglos la moral sexual “monacal-eremítica-maniquea” de abstención de todo contacto carnal, por ser el cuerpo material y principio del mal.

³ M. Claret i Novell, (1995) *L'amor, la sexualitat i la fecunditat*, Ed. Herder, Barcelona, páginas 17-25.

Según la doctrina estoica, las relaciones humanas y matrimoniales no se rigen por el amor, sino por la justicia, la rectitud y la moderación (*enkráteia*). Todo lo desordenado no se aviene con el ideal estoico. La búsqueda del placer, principalmente el sexual, por su tendencia a la explosión arrebatada y por el hecho de considerarse una pasión, no justifica las relaciones sexuales. Así pues, marginado el amor interpersonal e iniciado el proceso de desconfianza hacia el placer, no le quedaba al ejercicio de la sexualidad otra justificación que ser **“un medio para la generación”**.

Los Padres de la Iglesia, a pesar de todo, defendieron básicamente tres aspectos: el cuerpo es bueno, porque ha sido creado por Dios; el matrimonio es un estado conforme al Evangelio; la generación no es obra del mal, sino querida por Dios: *“Creced y multiplicaos”*.

El hecho de que los Padres tuviesen que defender necesariamente la bondad de la generación y del cuerpo, nos hace pensar que el Magisterio sobre el matrimonio había nacido condicionado. Su defensa y fundamentación no partían principalmente de la Sagrada Escritura, sino de la necesidad de buscar un lenguaje y una teoría con valor universal, conforme a la vocación del cristianismo. El fundamento lo encuentran en la doctrina estoica, pero como consecuencia se asume como propio algo que no pertenecía al contenido de la revelación, es decir: que las relaciones sexuales sólo son lícitas para la generación, y que el placer es sospechoso y opuesto a la virtud cristiana. Y hoy es el día en que seguimos sufriendo las consecuencias de este **error “coyuntural e histórico”**, que carece del más elemental fundamento evangélico-cristiano, obligándonos a aceptar lo inaceptable: la moral estoica.

SAN AGUSTÍN, COMO PROTOTIPO

De los padres y pensadores de los primeros siglos, destaca por su peculiaridad biográfica y por su doctrina sobre la sexualidad, Aurelio Agustín (san Agustín). Nace en Tagaste el 13 de noviembre del 354; en el 370 muere su padre y él, llevando una vida bastante libertina, se junta con Flora Emilia, que dos años más tarde le hará padre de su hijo Adeodato. Hasta el año 383 es un ferviente seguidor de las doctrinas maniqueas. En el 384 ejerce como profesor en Milán y allí inicia sus relaciones con el obispo Ambrosio; en el 386 abandona a su compañera y madre de su hijo Adeodato, por las presiones que ejerce santa Mónica, al no considerar a Flora Emilia de clase noble y tenerle preparada a una jovencita de 12 años para casarle cuando ella llegue a la edad núbil. Retorna a Milán, donde se bautiza con su hijo en la Pascua del 387. En otoño de ese mismo año muere su madre Mónica. En el 389 se le muere su hijo Adeodato; en el 391 (37 años) es ordenado sacerdote en Hipona y ayuda al obispo Valerio; cuatro años más tarde es consagrado obispo, sucediendo a Valerio el año 397, en la sede episcopal. En este mismo año escribe sus Confesiones. Ejerció su labor episcopal durante 35 años, manifestándose como un duro combatiente contra múltiples herejías, algunas como la maniquea, de la que él había sido ferviente seguidor en su juventud. Falleció el 28 de agosto del 430, dejando un legado doctrinal muy rico y complejo.

Más de uno se preguntará el porqué de estos apuntes biográficos. Por su importancia, ya que la influencia en la moral católica del pensamiento agustiniano es patente y no precisamente en plan positivo. La experiencia de su vida sexual bastante “atípica”, su filosofía impregnada de maniqueísmo, del que, en palabras del teólogo Evangelista Vilanova⁴, es responsable de haberlo introducido en la fe cristiana, y toda su doctrina sobre el matrimonio deja, a mi juicio, bastante que desear, pues, si por un lado manifiesta una visión positiva del estado matrimonial, por otro, como los anteriores y posteriores Padres de la Iglesia, no se libra de la influencia filosófica de la época. Asumió la norma estoica de que la sexualidad es para la generación. Manifestó una clara desconfianza hacia el placer, considerándolo una consecuencia del pecado original. Cree que las relaciones sexuales, en el estado paradisiaco serían sin placer y motivadas estrictamente para cumplir con el mandamiento procreador. Las relaciones sexuales, según Agustín, tienen una doble finalidad: servir para la generación y ser remedio de la concupiscencia. Sólo estas causas justifican el ejercicio sexual, determinando **su función**⁵. Buscar el placer en las relaciones matrimoniales, por el desorden que comporta, no está exento de pecado. Agustín no establece relación entre amor y relación sexual. No cabe duda que su experiencia juvenil dejó profunda huella en su vida y en su pensamiento. Yo quiero subrayar estas “circunstancias”, porque son fundamentales para entender su pensamiento y para poner sus ideas en el lugar que les corresponde y no donde equivocadamente, a mi juicio, se han colocado, sobrevalorándolas.

Hay autores modernos que dicen que se ha interpretado mal la doctrina agustiniana, pero resulta absolutamente obvio que lo escrito por Agustín se presta a una interpretación negativa. Para él toda actividad matrimonial no procreadora es **ilícita y no acepta el uso de medios anticonceptivos**, y considera muy grave tener relaciones sexuales con mentalidad contraceptiva, por el desorden intrínseco que comportan—afirma.

Las ideas de san Agustín han sido elevadas a ortodoxia magisterial, sin el menor rubor y sin la criba pertinente y sin tener en cuenta las circunstancias personales del personaje en cuestión, introductor, no se olvide, del dualismo maniqueo en el pensamiento cristiano dominante.

Desde Agustín hasta Trento (1545-1563), en los diferentes Concilios (particulares o universales) se mantiene la misma doctrina sobre la sexualidad: No se habla nunca del amor. El matrimonio sigue siendo considerado unilateralmente como un estado, una institución con una misión y unos deberes determinados. La sexualidad se justifica por la generación y como remedio a la concupiscencia; y cualquier intervención en el proceso generador (anticoncepción), se considera acción moralmente grave.

⁴ *Història de la Teologia Cristiana (1984)*, Herder, vol. I, pp. 170-171. Sobre Agustín afirma: “¿qué reproches se le pueden hacer? Que a partir de un recuerdo humillante, hace del sentimiento de culpabilidad un asunto religioso; que a causa de una madre abusiva y por ambición social abandonó a su compañera, la madre de su hijo; que haya condenado el placer y que haya tenido que justificar laboriosamente el matrimonio, cosa sospechosa. Y he aquí lo peor: la omnipresencia y obsesión del pecado...”. Sin tener en cuenta esto y toda la biografía de san Agustín, no se entenderá el porqué de la sospecha permanente que en la moral católica hay respecto a la sexualidad, dentro y fuera del matrimonio, y respecto al placer. ¡De aquellos polvos, vienen estos lodos!

⁵ Agustín y muchos pastores católicos actuales ven la sexualidad no como un VALOR en sí, sino como una FUNCIÓN (la reproductora, por supuesto). Y esto no es correcto, desde mi perspectiva como sexólogo y como creyente.

El concilio de Trento, en plena efervescencia luterana, presenta por primera vez el matrimonio desde la perspectiva sacramental del amor. Es un planteamiento nuevo que recibirá su espaldarazo definitivo cuatro siglos después, en la *Gaudium et Spes* del Vaticano II.

LA INQUISICIÓN, LOS INQUISIDORES, O.P. Y EL DECRETO DE CLAUDIO AQUAVIVA, S.J.

Los lectores han podido percatarse de que en varias ocasiones he subrayado o entrecomillado los términos “circunstancia, coyuntura”, porque he observado que, a lo largo de la historia del cristianismo se han dado circunstancias, ha habido coyunturas, que siendo eso, circunstancias o coyunturas concretas, luego han tenido una repercusión excesiva, al ser tomadas, fuera de contexto, como hechos fundantes, lo cual, sin lugar a duda, ha llevado a interpretaciones erróneas, según mi criterio personal.

Un hecho histórico de gran envergadura y de consecuencias muy serias fue la “Inquisición”. El uso del poder civil por parte de la autoridad religiosa para imponer criterios o doctrinas religiosas, llevó a graves excesos y abusos, tanto por parte del poder civil como del poder religioso.

El Concilio de Trento y el Catecismo Romano, síntesis de la doctrina de dicho Concilio, fueron acontecimientos que tuvieron lugar en plena “Inquisición”. Cualquier estudiante de bachillerato mínimamente instruido ha estudiado en Historia y acaso en clase de Religión, que el poder religioso-Papal desde la Alta Edad Media hasta la Revolución Francesa, ejercía una grandísima influencia en todas las cortes europeas, controlando las decisiones regias a través de los confesores reales. Pues bien, los Jesuitas (S.J.), fundados por Ignacio de Loyola en 1540, con su prestigio y autoridad, en poco tiempo llegaron a tener confesores en la mayoría de las cortes reales europeas, en detrimento de los que anteriormente ostentaban tal encomienda, sus “contrincantes”, los hijos de santo Domingo, Los Dominicos (O.P.). Hoy cuesta entender que dos Órdenes religiosos pudieran estar enfrentadas y llegaron a odiarse muchos de sus miembros, pero en aquel contexto histórico las cosas eran muy diferentes a nuestra realidad actual, de forma que entonces el conflicto llegó a extremos de máxima gravedad. Roma había nombrado a los Dominicos como “inquisidores papales” y como tales, presidían los tribunales y dictaban sentencias que podían condenar a prisión y... a la hoguera. En tal circunstancia, el inteligente P. Claudio Aquaviva, quinto sucesor de san Ignacio, se dio cuenta del grave peligro que corrían sus religiosos profesores y confesores, acechados por los inquisidores dominicos, quienes podían perseguirlos y abrirles un proceso inquisidor en el que si eran calificados como “laxos” en sus teorías tanto teológicas como de moral, serían condenados por el santo Oficio y apartados de sus puestos de alta dirección e influencia, amén de sufrir penas de prisión y hasta de muerte.

En este contexto, el 24 de abril de 1612 el P. Aquaviva⁶ dictó una carta por la cual en materia sexual (*in re venerea*) ningún confesor jesuita podría aceptar

⁶ Archivum romanum Societatis Jesu, Epp. NN. 115, fol. 498

materia leve (*parvitas materiae*). Prohibía a los profesores de la Compañía “*defender pública y privadamente a partir de esa fecha la parvedad de materia en cuestiones sexuales, no sólo como doctrina probable, sino ni siquiera como tolerable y lo prohíbe en virtud de santa obediencia y bajo pena de excomunión y de privación de la enseñanza, de voz activa y pasiva y de cualquier cargo, a parte de otras penas que podrían imponerse a los transgresores*”. De esta forma tajante y contundente evitó la declaración como “laxo de conciencia” a todo jesuita ejerciente en la docencia o en la confesión; pero hasta el presente, nadie ha revisado el tema que se ha enquistado hasta la patología y el descrédito de la Institución eclesial, que carece de argumentos válidos para seguir manteniendo tal rigorismo inquisitorial.

Nos encontramos, pues, con un hecho de una importancia capital y de una gravedad extrema, que vino motivado por una circunstancia histórica muy concreta: el peligro real que corrían los Jesuitas y que el P. General solucionó de un plumazo; pero pasadas tales circunstancias, nadie ha hecho la reflexión pertinente para levantar ese peso horrendo que abrumba y aplasta las conciencias de jóvenes y adultos, haciéndonos creer que es algo querido por Dios y no fruto de una situación concreta. Después de cuatro siglos seguimos escuchando mensajes de ministros sacerdotales que repiten y atan a las conciencias de los fieles tales pesos insoportables y absurdos, que no se dan en ningún otro mandamiento. Y ellos saben que “al principio no era así”. Pero al no atreverse a modificar tal norma, siguen ofreciendo un mensaje absolutamente desolador y degradante de la sexualidad humana, a la que califican de forma negativa y peligrosa, siendo realmente un valor de muchos quilates que todo ser humano debería cultivar con esmero.

Otro tanto cabría decir sobre los anticonceptivos. Es un tema lacerante para toda la comunidad de creyentes y uno no se explica cómo se puede estar condenando los anticonceptivos orales, argumentando que son artificiales, como si lo artificial fuera malo. Sigue usándose el concepto de “naturaleza” estoico, olvidándose de que la “naturaleza” no es algo estático, sino dinámico y no ha sido objeto de revelación; además, Dios nos dotó de inteligencia para que la usáramos al servicio de la vida y no para dejar en suspenso nuestro juicio. Más aún: “cuando planteamos la cuestión del sentido natural de la sexualidad, no podemos olvidar que es el hombre el que fija el sentido a la naturaleza. No es la naturaleza quien nos dice qué es *ella*, sino el hombre, ¡porque la naturaleza es muda!”⁷. Y aquí es donde se pone de manifiesto la responsabilidad de cada uno de los creyentes o increyentes, de cada persona, al “darle voz a su naturaleza muda”, al decidir en un momento dado de su historia biográfica si debe dejar abierto el acto al embarazo o debe impedirlo, así como decidir qué medio más adecuado debe usar. Esto sí es respetar la vida y ser responsable; lo contrario es ser un títere en manos de no se sabe qué “demiurgo” que impone la “abstención” o el sinsentido de permitir que cualquier unión quede abierta a una gestación cuando no se desea, no se puede o no hay las condiciones ni la madurez adecuada para acoger la nueva vida que puede llegar. Una vez más subrayo mi criterio: abiertos a la vida, sí, sin discusión; pero eso no equivale a dejar que toda cópula pueda dar paso a

⁷ DUSS-von WERDT, J., *Polivalencia de la sexualidad*, en *CONCILIUM*, nº 100, diciembre 1974, (488-496)

un embarazo, porque eso es absolutamente irracional y una grave irresponsabilidad contra la propia vida como valor indiscutible.

EL AYER Y EL HOY

Los conocimientos de la biología y de la medicina de hace 2000 años tienen poco o casi nada que ver con lo que la mente humana y la ciencia hoy han descubierto y desarrollado. Pensar que lo llamado “natural” es mejor, en múltiples facetas de la vida, que lo artificial o construido-creado por la mente evolucionada del hombre, resulta absurdo y, yo diría que es una ofensa al buen Dios, creador, que nos dotó de la capacidad para evolucionar y para ser su mano larga creadora. Pensar lo contrario es estar exigiéndole un milagro permanente para suplir nuestra pereza mental.

Hay dos formas de trivializar las relaciones sexuales y toda la vida sexual de las personas: una, pensar y obrar bajo el lema “Ancha es Castilla y viva Cartagena”; otra, imponer como única alternativa el estoicismo puro y duro. Ambos extremos se tocan por los antípodas y ambos llegan a la misma conclusión: destruir el ser humano, en lugar de perfeccionarlo y construirlo con mayor finura. No podemos olvidar que lo más perfecto no siempre es lo más difícil o costoso, sino lo que consigue una mayor perfección, o la acción más útil para el mejor fin.⁸

Lo que llamamos natural no tiene por qué ser lo mejor, sino aquello que inició un proceso de perfección y que se va desarrollando y mejorando, siguiendo el mandato del Génesis: “Creced, multiplicaos y dominad la tierra”.

Lo natural hace 4000 ó 2000 años al interpretar el principio <<no desposeerás a tu vecino de su mujer, que le da la descendencia, ni le privarás de su asno, porque es su medio de transporte...>> era pensar no en términos ni valores sexuales al hablar de la mujer, sino como elemento de construcción social, como riqueza y propiedad valiosísima que proporcionaba descendencia y continuidad a la familia y a la tribu. Por eso en tales culturas la virginidad y la esterilidad eran una gran vergüenza y como un castigo divino (Jueces, 11, 29 y ss.). De idéntico modo, el valor de un pollino para una sociedad primitiva, agrícola y sedentaria nada tiene que ver con nosotros hoy, que nos movemos con automóvil, avión o TAV. Los contextos son tan diametralmente diferentes, que nadie con sentido común debería seguir manteniendo esa mentalidad rígida, incapaz de valorar las mismas realidades con parámetros distintos. Estaríamos hablando de una Moral no **de** situación, sino de una Moral **en** situación. El pecado estaba en el hurto de pertenencias muy importantes para el prójimo; pero en absoluto sería un problema de deseo sexual, como aún se sigue enseñando en las catequesis a los niños (¡!)

Yo no me canso de repetir que no podemos seguir pensando sobre la sexualidad con mentalidad medieval, reduciéndola a pura genitalidad reproductiva, cuando hoy todos los estudios de sexología nos la presentan como una realidad pluridimensional y como un valor de primera línea para el

⁸ Luis Cencillo, *Raíces del conflicto sexual*, Madrid, Guadiana de Publicaciones, 1975, pp. 35 y ss.

buen equilibrio de las personas, tanto las casadas como las solteras y las célibes, para los niños, los adolescentes, los adultos y las personas ancianas. La sexualidad es una realidad que impregna la personalidad de todo ser humano desde que es engendrado hasta que se muere. No podemos permitir que este valor se trivialice o se degrade, porque, en ese caso nos degradamos todos los seres humanos, ya que todos somos sexuados. No hay excepción, todos somos sexuados en masculino o en femenino; con una feminidad o masculinidad más o menos acentuadas; a veces con caracteres cruzados, con educaciones determinadas, que subrayan aficiones o tendencias conductuales conformes o disconformes con los parámetros sociales en vigor dentro de una sociedad y cultura concretas.

No conviene olvidar tampoco que en las épocas de mayor rechazo hacia las conductas homosexuales, conductas que han existido siempre a lo largo y ancho de la historia humana, tal rechazo y persecución venían motivados fundamentalmente por el hecho de considerar la sexualidad únicamente como pura función reproductiva, y al ser la conducta homosexual, en cuanto tal, puro solaz y juego erótico sin ninguna posibilidad de reproducción, eran rechazadas y condenadas. Una vez más eran las filosofías estoicas, su concepto de “naturaleza” y su aversión al placer las que se imponían y, para muchos, aún se siguen imponiendo.

Cuando el bueno de san Agustín, que vivió la vida a borbotones y con toda intensidad, en lo bueno y en lo menos bueno, nos dice: “*ama y haz lo que quieras*”, nos está diciendo a las claras, sin caer en la casuística, que lo sustantivo es el amor y el respeto, lo demás no dejará de ser un adorno, un gusto, una peculiaridad, y de eso cada uno sabe lo que sabe y hará lo que más le satisfaga.

Estoy seguro que los amigos del “*diablo cojuelo*”, *los voyeuristas de turno*, acostumbrados a levantar los tejados de las conciencias ajenas, se darán un atracón escandaloso con lo que le acabo de atribuir a san Agustín. Pues que les aproveche el cojuelo y la mirada por la cerradura, ya que son incapaces de vivir ellos o dejar vivir a los demás las ricas experiencias del amor compartido y del placer sano y relajante que el buen Dios nos regaló y no sólo para procrear. Yo de esto no tengo duda alguna.

LA SEXUALIDAD: Qué es, de qué se trata o de qué tratamos

Algo que todos deberíamos saber: cualquier persona tiene su “personalidad”, construida dinámicamente desde que nace hasta que se muere; del mismo modo, toda persona, desde su nacimiento (y antes) es una persona “sexuada” en masculino (varón) o en femenino (mujer), y a lo largo de su vida esa sexuación se va tiñendo de una mayor o menor masculinidad-feminidad; cada uno, en el transcurso de nuestra vida, vivimos y vivenciamos nuestra propia sexualidad como podemos y como se nos permite en nuestro entorno sociocultural. Dicho esto, debe quedar claro que la sexualidad es una dimensión de nuestra personalidad y es una dimensión polivalente y

polifacética, nunca reducible a pura biología⁹. Como dimensión fundante de nuestra personalidad, la sexualidad humana es un valor a cultivar y a cuidar y no una “excrecencia” despreciable. Y, si esto es así, cualquier persona sensata se preguntará: ¿entonces por qué todo lo que roza o se relaciona con la sexualidad se vuelve conflictivo, produce alarma y se declara tabú? En palabras sabias del profesor Cencillo, ésta es la respuesta: “El problema de la sexualidad ha sido planteado siempre desde un solo nivel, y en ninguna de las dos tendencias básicas dominantes (la materialista y la espiritualista) ha sido considerado como uno de los más densos y característicos fenómenos humanos, con la serie de implicaciones antropológicas y culturales de índole muy diversa que realmente presenta. Desde la moral tradicional rigorista o desde la ciencia racionalista y positivista se ha enfocado la sexualidad o como sobredeterminación maléfica y cargada de peligrosidad de la realidad somática humana, o como mecánica puramente animal, pero en ningún caso como un proceso impulsado por una rica dialéctica propiamente humana, expresiva y significativa a nivel cultural y sociopersonal”¹⁰.

1.- **El hecho sexual humano.** Este hecho, esta realidad es empírica y constatable: somos seres sexuados (sin excepción); vivimos como sexuados (bien, regular, mal, cada uno como puede, sabe o le dejan) y todos nos expresamos como sexuados.

2.- **Sexo.** En la especie humana hay una característica básica y fundamental que nos distingue: media humanidad es femenina y otra media, masculina: sexo femenino y sexo masculino, cada uno con sus propios distintivos y características. La primera y más radical de las diferencias, más allá de la raza, la clase social o la cultura, es el propio sexo. Pero, qué es el sexo, nos preguntamos. Ante todo diremos que no es, sin más, un órgano; eso sería un reduccionismo empobrecedor. Entendemos por sexo <<el conjunto de realidades que, de forma global, evolutiva y progresiva configuran a un individuo, a una persona como eminentemente sexuado en masculino o en femenino>>. Este “proceso de sexuación” es la resultante de muchos elementos sexantes, de muchos agentes de sexuación. A lo largo de nuestra vida, cada persona, con su historia y circunstancia biográfica, se va sexuando de una determinada manera, de un modo personal, con unos determinados matices propios y muy peculiares... cada uno tiene los suyos. Por eso cada uno es como es y, cuando observamos el conjunto, percibimos “extrañezas”, “rarezas”, “extravagancias”, ¿errores?, ¿anomalías? Ciertamente: conductas atípicas, pero mirado desde nuestra propia perspectiva. Y que nadie lo dude, existen más variaciones de las que conocemos o nos imaginamos; pero también una advertencia: quien se crea completo y bien hecho, que dé gracias por ello, pues no todos han tenido la misma suerte, y los malformados, incompletos o con alguna complicación, no son responsables de su deficiencia, son víctimas y merecen (por lo menos) todo nuestro respeto.

El sexo es, pues, el resultado del **<<conjunto de realidades, condiciones y cualidades tanto orgánicas como psíquicas, sociales, culturales y**

⁹ Ver los interesantísimos artículos de DUSS-von WERDT J. y de Jacques-Marie POHIER, O.P. en Concilium, n° 100 (pp. 488-506) y Marciano Vidal en Concilium n° 109: *Sexualidad y cristianismo* (pp. 374-386).

¹⁰ Luis Cencillo, o.c., pág. 20.

axiológicas que forman y estructuran las diferencias entre un varón y una mujer>>. Para comprender esta compleja realidad, no podemos olvidar que, tras la gestación y el parto físico, nos seguimos “gestando” a lo largo de nuestra vida, psíquica-emocional-culturalmente; vivenciamos valores, sufrimos traumas, compartimos experiencias, sentimientos, afectos, y eso nos hará más femeninos, más masculinos, más heterosexuales o..., acaso unos híbridos incómodos. No debemos olvidar nunca que, tras el parto físico ya hay mucho hecho, pero nos queda aún bastante por hacer.

3.- **¿Qué es la sexualidad?** Muchos han dicho que la sexualidad es un impulso, una tendencia, un instinto...; es eso y bastante más. Advirtamos un “pequeño detalle”: el término “sexo” lleva siglos en el diccionario, mientras que el término “sexualidad” entró en nuestro diccionario de la RAE sólo a partir de la edición de 1974. ¿por qué será? Es que era considerada como algo peligroso, sucio, pecaminoso. Nosotros diremos que la sexualidad es un valor humano, una cualidad, un modo, una dimensión de todo ser humano y si queremos una explicación que resuma brevemente lo que para nosotros significa, afirmo que **<<la sexualidad es la dimensión vital que anima a todo ser sexuado y le lleva a la relación. Es inseparable del individuo; no “tenemos sexualidad”, “somos seres sexuados desde lo más profundo de nuestro ser existencial”.** Si el sexo es la diferencia más radical de todo nuestro ser, **la sexualidad es la cualidad de todo individuo sexuado que le lleva a convivir con sus semejantes, con unos matices, modos y maneras únicos y exclusivos>>.**

4.- **¿Y la erótica?** No es tampoco un instinto ni una tendencia, sino el **<<modo que cada ser humano tiene para expresarse como sexuado>>.** Son muchos y muy variados los modos, los matices y las peculiaridades; así mismo son plurales los gestos, los gustos, los caprichos, ¿las manías? Mientras nuestras conductas no sean ofensivas para nuestros interlocutores, ni irrespetuosas, serán aceptables y respetables, porque no conviene olvidar que de gustos...

CONCLUSIÓN Y RESUMEN

Después de todo lo dicho hasta aquí, y antes de terminar quiero hacer algún subrayado o puntualización. En primer lugar, creo haber dejado claro que la sexualidad, que durante siglos ha sido focalizada y entendida casi en exclusiva desde su perspectiva biológica y reproductora, con equiparación a la de los animales irracionales, desde nuestra perspectiva actual, esa reducción es inadmisibile y, a partir de ahí, deberíamos revisar muchos conceptos, muchas actuaciones, y, acaso, el enfoque global y algunos preceptos de la moral sexual católica.¹¹

¹¹ Cosme Puerto Pascual, religioso bien formado en esta materia y excelente profesional, en su libro (en colaboración con Tomás Prieto) *Comprender la sexualidad*, p 106, enumera los siguientes significados de la sexualidad: “La sexualidad es reproducción, comunicación, placer, amor, juego, es unitiva, es diálogo, es ternura, es caricia, es deseo, es atracción, la sexualidad es entrega”. Y más adelante, pág. 111, refiriéndose a la alergia hacia la función erótica, enumera como causas de la misma: “La concepción genital de la sexualidad, la infravaloración del cuerpo humano, la concepción dualista de la persona; estar muy mal visto el placer, falta de anticonceptivos fiables, sobrevaloración de la fecundidad como fin principal, desconocimiento anatómico y fisiológico de las zonas erógenas y su finalidad, represión sexual”. ¡Un valiente y excelente resumen de la realidad arrastrada y mantenida hasta nuestros días por multitud de pastores y de creyentes, víctimas de una pésima educación sexual!

Finalmente, una palabra sobre los anticonceptivos, por estar en íntima conexión con el tema de la sexualidad humana y la moral católica. Algo que me resulta básico y que no siempre se clarifica: cuando se dice que toda relación sexual debe estar abierta a la vida, muchos lo han interpretado y afirmado rotundamente, como que **“todo acto sexual debe estar abierto al embarazo”**. Nada más disparatado, a mi juicio. Eso es predicar una sexualidad “conejera”, sólo aplicable a los animales de granja, como ha dicho no hace mucho un conocido profesor. La responsabilidad personal ante el hecho de la transmisión de la vida humana no puede permitir tal interpretación. Con la vida no se puede jugar y deben formarse las personas para no trasmitirla si no es en condiciones válidas y “posibles”, en cada caso y en cada circunstancia. Es decir, hay dimensiones de la sexualidad (v.g., la procreativa) que en determinadas circunstancias deben impedirse, por ejercicio de la más elemental sensatez. Y es en este punto donde han de tomarse las precauciones más serias (los anticonceptivos), para evitar tragedias como los embarazos no deseados, dentro y fuera del matrimonio, y los abortos, tan alegre e irresponsablemente generalizados.

Los anticonceptivos, usados con conocimiento y responsabilidad, son buenos, son útiles y son necesarios. No usarlos conlleva, en muchas ocasiones, consecuencias peores como son el aborto o nacimientos no deseados o una vivencia de la vida en pareja angustiada y reprimida por temor a un embarazo no conveniente o no querido, y a mi juicio, tales secuelas son mucho más graves. Se trata, pues, de formar las conciencias e informar adecuadamente para que nadie se degrade como persona utilizando mal ese valor constituyente que es nuestra propia sexualidad.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

1.- RANKE-HEINEMANN, Uta, (2005), *Eunucos por el reino de los cielos*, Ed. Trotta, Madrid

Libro excelente, escrito por una Mujer, teóloga, creyente y con excelente humor; en él hace un recorrido riguroso y sin concesiones a lo largo de la historia de la moral católica. “Un libro que asustará a algunos, pero que ayudará a muchos a entender y valorar el desarrollo de la moral sexual católica, y a dar respuesta a sus conflictos”. Un lujo.

2.- CLARET I NONELL, Manuel (1995), *L’amor, la sexualitat i la fecunditat*, Eds. De la Facultat de Teologia de Catalunya, Barcelona. Excelente obra de un profesor católico. Estudia el tema desde los orígenes del magisterio eclesiástico hasta la *Familiaris consortio* de J. Pablo II.

3.- CENCILLO DE PINEDA, Luis (1975), *Raíces del conflicto sexual*, Biblioteca Universitaria Guadiana, Madrid. Libro serio y profundo como la mayoría de las obras del profesor Cencillo.

4.- PUERTO PASCUAL & PRIEGO MARTINEZ, (1995), *Comprender la sexualidad*, San Pablo, Madrid. Libro bien fundamentado, claro y utilísimo para aprender y enseñar.

5.- AMEZUA ORTEGA, Efigenio (Página Web: www.incisex y todas sus múltiples publicaciones). El Profesor Amezúa y su compañera Nadette Foucart, a través del INCISEX han llevado a cabo una labor ímproba y meritísima, formando cientos de profesionales de la educación sexual y creando escuela de renovación e investigación en la plural temática de la sexualidad. Algún día este País deberá saldar la cuenta con ellos.

6.- NOONAN, J. T. (1967), Contraconcepción: desarrollo y análisis del tema a través de los canonistas y teólogos católicos. Ed. Troquel, Buenos Aires, 565 páginas. Es el libro más serio que conozco sobre el tema y que hace un pormenorizado estudio desde los inicios del cristianismo hasta la *Humanae vitae*. Agotado en todos los idiomas y sólo se encuentra en Bibliotecas especializadas, en Inglés, francés, alemán e italiano. La Pontificia de Comillas (Madrid) cuenta con dos ejemplares en castellano

7.- VIDAL, Marciano (1991), Ética de la sexualidad, Editorial Tecnos, Madrid. En 240 páginas, este prestigioso profesor de moral católica ofrece una visión global muy certera de la sexualidad humana y aborda con toda seriedad cuestiones como las relaciones prematrimoniales, el autoerotismo, las relaciones extramatrimoniales, la homosexualidad, los anticonceptivos etc. Como profesor en "ejercicio" se cuida muy mucho de decir lo que le podría arruinar su carrera, pero los lectores inteligentes perciben lo que insinúa, dejando abierto el camino para que cada uno continúe buscando y decidiendo en conciencia, sin temor.

8.- CONCILIUM, Revista Internacional de Teología, nº 100, diciembre 1974; monográfico dedicado al tema: <<LA SEXUALIDAD EN EL CATOLICISMO CONTEMPORÁNEO>>.

El prestigio y solvencia internacional de esta Revista no se oculta a nadie mínimamente informado.

León-Astorga, 14 de febrero de 2008, San Valentín. 4 de marzo de 2008, San Casimiro